

Junta extraordinaria de 8 de Diciembre de 1889.

Concurrentes.

Dr. Disputado  
 "D. Ramon de Arguielles  
 "Gregorio de Herrera  
 "Manuel Monr Mayor  
 "Marcelino R. de Mendobro

Se confiere el nom  
 bramiento de Secretario  
 a D. Cesáreo de Valluerra

En la Villa de Salinas de Arriaga a ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. D. Ramon de Mendobro, se reunieron previa convocatoria al efecto, los señores propietarios de sales de esta Villa que constituyen la Comunidad de Mercederos de estas Salinas y cuyos nombres se anotan al quince y despues de verificada el sueldo de costumbre y leida el acta anterior, por el Dr. Disputado se hizo presente que el objeto de la junta era proceder al nombramiento de Secretario de esta Comunidad cuya vacante se habia anunciado en virtud de lo acordado en junta de 26 de Noviembre ultimo, segun aparece del acta precedente y al efecto por mi el suscrito Secretario accidental se dio lectura a la instancia presentada por D. Cesáreo de Valluerra Secretario del Ayuntamiento de esta Villa y mi co aspirante a referida plaza. Leida la junta y teniendo en cuenta que el soli tanto reúne las condiciones de capacidad y aptitud necesarias para el desempeño de referido cargo acordó acordar con el mismo que el dicho que su antecesor ha venido disfrutando. Concurrido el interese y enterado del precedente acuerdo dijo que aceptaba el cargo para que fuese nombrado y la junta en su virtud le declaró en posesion del mismo.

Con lo



que se dio por terminada la sesion  
 extendiendose la presente acta que fir-  
 man todos los señores concurren-  
 tes a la ciudad de Caceres de Valluerca  
 el que como Secretario accidental  
 certifico

Manuel Martinez

Gregorio Ferran Raimundo Aguilar

Manuel de Valluerca